



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
31 de enero de 2013  
Español  
Original: inglés

### Informe del Secretario General sobre Somalia

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 29 de la resolución 2010 (2011) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me solicitó que informara sobre todos los aspectos de la resolución cada cuatro meses. En él se proporciona información actualizada sobre las principales novedades ocurridas en Somalia en las tres esferas principales del enfoque de las Naciones Unidas: a) política, b) seguridad, y c) situación humanitaria, recuperación y desarrollo, y derechos humanos, en el período comprendido entre el 16 de agosto de 2012 y el 15 de enero de 2013. En aplicación de la resolución 2067 (2012), también se ofrecen opciones y recomendaciones respecto de la presencia futura de las Naciones Unidas en Somalia.

#### II. Novedades políticas y en materia de seguridad

##### Situación política

2. La transición política de Somalia, que había durado ocho años, culminó positivamente con el establecimiento de un nuevo Parlamento Federal, más reducido, el 20 de agosto y la selección del Sr. Mohamed Osman Jawari como un nuevo Presidente del Parlamento. Los 275 parlamentarios fueron seleccionados por 135 ancianos, y sus antecedentes fueron examinados por el Comité Técnico de Selección. Seguidamente, seleccionaron al Presidente, Sr. Hassan Sheik Mohamud, en un proceso que incluyó denuncias de intimidación e injerencia indebida, pero que, pese a ello, constituyó la elección más transparente y representativa llevada a cabo en Somalia durante los 20 años de crisis, y la primera que se celebró en el interior del país.

3. El 6 de octubre, el Presidente Mohamud, mediante un proceso consultivo, nombró Primer Ministro designado al Sr. Abdi Farah Shirdon (“Saacid”). Este recibió el apoyo de la inmensa mayoría del Parlamento Federal y posteriormente nombró a un Gabinete integrado por 10 miembros, que incluye a dos mujeres. El Parlamento refrendó el Gabinete y su plan de acción el 13 de noviembre. El 13 de diciembre, el Primer Ministro Shirdon completó su Gabinete nombrando a 5 ministros de Estado y 20 viceministros. En general, los comentaristas somalíes expresaron optimismo y confianza en las nuevas autoridades, aunque algunos manifestaron que les preocupaba que el reducido Gabinete no incluyera todos los



intereses y que carteras importantes como las de salud y educación carecieran de ministerios exclusivos.

4. Al asumir el cargo, el Presidente Mohamud expuso las prioridades de la administración en su marco de políticas de seis pilares, que incluían la estabilización, la consolidación de la paz y la reconciliación, la recuperación económica, las relaciones internacionales de colaboración, la prestación de servicios al pueblo, y la unidad e integridad del país. El Gobierno y el Parlamento se comprometieron a apoyar este programa. Los asociados internacionales acogieron favorablemente la visión de la nueva administración para el país y refirieron su apoyo continuado a Somalia, incluso durante la minicumbre que convocó en septiembre paralelamente a la Asamblea General.

5. El Parlamento, por su parte, ha redactado ya su reglamento y un plan estratégico cuadrienal. El nuevo Gabinete también hizo público su programa de trabajo, que se centra en fortalecer las instituciones del sector de la seguridad, reforzar las estructuras de gobernanza, promover la reconciliación nacional, establecer relaciones de buena vecindad y consolidar la infraestructura socioeconómica.

6. Entretanto, las autoridades de Somalia han empezado a elaborar planes para establecer las administraciones regionales en las zonas recuperadas de Al Shabaab. El Presidente Mohamud indicó su intención de adoptar un enfoque “de abajo hacia arriba”, según el cual en primer lugar se formarían las administraciones locales, que participarían en la selección de agentes regionales. El plan del Gobierno consiste en enviar a los parlamentarios a sus circunscripciones para que ayuden a establecer administraciones provisionales, con mandatos de 90 días que en su debido momento serán sustituidos por órganos elegidos a nivel local.

7. No obstante, en lo que se refiere a las regiones de Juba y Gedo, hay en marcha una iniciativa encabezada por la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) cuyo propósito es formar una administración regional de “Jubalandia”. También cabe señalar que se intentó armonizar estos enfoques, incluso durante la visita realizada por el Secretario Ejecutivo de la IGAD a Mogadiscio el 16 de octubre, en que se reunió con el Presidente Mohamud. El 6 de diciembre, el Comité Conjunto sobre el Plan General de Estabilización de Somalia Centromeridional, que ahora incluye a las autoridades somalíes, hizo pública una declaración en que se comprometía a asegurar una coordinación efectiva de la aplicación del plan de estabilización de la IGAD, que prevé el establecimiento de administraciones locales y la promoción de la reconciliación. El Comité elaboró un proyecto de memorando de entendimiento que constituye un marco para la ejecución del Plan y se presentó a las autoridades de Somalia para que lo examinaran. Entretanto, una delegación del Gobierno se trasladó a Kismaayo y consultó con los agentes locales sobre la formación de administraciones locales y regionales en el sur y el centro de Somalia.

8. En el estado de Galmudug la situación siguió siendo incierta debido a la ausencia de su Presidente, Sr. Mohamed Ahmed Alin, por motivos de salud y la aparición de aspirantes a la Presidencia rivales. La nueva administración de Mogadiscio viene celebrando consultas con las facciones rivales en un intento de resolver el estancamiento, pero el problema persiste.

9. En Puntlandia, el Presidente Abdirahaman Mohamed “Farole” pidió que se prorrogara un año su mandato de cinco años alegando que así se disponía en la

nueva Constitución de Puntlandia con el fin de facilitar la continuación del proceso de democratización. Ello generó oposición interna en la región autónoma. Simultáneamente, en un intento de establecer un sistema multipartidista, en Puntlandia se promulgó una ley electoral municipal el 2 de septiembre, así como una ley de asociaciones de partidos políticos.

10. Durante el período que se examina, “Somalilandia” reiteró en varias ocasiones que estaba dispuesta a reanudar las conversaciones con las autoridades somalíes. En un esfuerzo por consolidar la gobernanza democrática, el 28 de noviembre se celebraron elecciones a los consejos locales, las segundas del decenio. Dos partidos políticos y cinco asociaciones políticas compitieron en todas las regiones de “Somalilandia”, salvo en los distritos del extremo oriente de Sanaag y Sool y el distrito de Buhodle, situado en la región de Togdheer, donde no fue posible por motivos de seguridad. Mediante ese proceso, tres de los grupos políticos se convirtieron en partidos oficiales de “Somalilandia” para los próximos 10 años.

### **Situación de la seguridad**

11. La situación de la seguridad siguió siendo imprevisible en Mogadiscio. Aunque la Misión de la Unión Africana en Somalia (AMISOM) y las Fuerzas de Seguridad Nacionales de Somalia conservaron el control de la ciudad, se produjeron frecuentes ataques de Al Shabaab, que incluyeron asesinatos selectivos con granadas de mano, y se registró un aumento en los distritos periféricos. Si bien hubo menos incidentes en que se usaran artefactos explosivos improvisados, los atentados suicidas periódicos, como los llevados a cabo el 12 de septiembre contra el hotel Jazeera, mientras se encontraba allí el Presidente Mohamud, y contra el restaurante Village el 20 de septiembre, demuestran que persiste la infiltración del grupo en la ciudad. Los cada vez más numerosos abusos llevados a cabo por elementos incontrolados de las fuerzas gubernamentales somalíes contra civiles y contra sus propios miembros son reflejo de la falta de mando centralizado. Como consecuencia de esta amenaza indirecta, en octubre un empleado de las Naciones Unidas resultó herido por una bala perdida procedente de un probable enfrentamiento entre milicias.

12. En el sur de Somalia, durante el período que se examina los principales logros territoriales fueron la captura de Marka (Shabelle Hoose) y Kismaayo (Juba Hoose) por la AMISOM y las Fuerzas de Seguridad Nacionales de Somalia. Ello intensificó la presión sobre Al Shabaab y redujo sus fuentes de ingresos. No obstante, la retirada de Al Shabaab de Kismaayo dejó un vacío político en la ciudad, lo cual condujo a que se reavivara la compleja dinámica de clanes. En las zonas recuperadas se usaron con frecuencia tácticas de guerrilla y terroristas, con incidentes semanales en Baidoa (Bay) y Kismaayo, y casi diarios en las zonas de Afgooye y Marka. El 27 de agosto Al Shabaab mató a un empleado de las Naciones Unidas en Marka y amenazó y hostigó a otros trabajadores de asistencia en el sur de Somalia. Se tuvo noticia de que en el Shabelle Hoose elementos incontrolados de las fuerzas gubernamentales siguieron cometiendo abusos. Durante la noche del 11 de enero y el 12 de enero, las fuerzas militares de Francia pusieron en marcha una operación para rescatar a un rehén francés retenido por Al Shabaab en Bulomarer, que fracasó y terminó con la muerte de dos soldados franceses, así como, según se informa, de 17 militantes de Al Shabaab y 8 civiles.

13. En el centro de Somalia, a principios de diciembre la AMISOM y las fuerzas gubernamentales se apoderaron de Jowhar, capital de Shabelle Dhexe. El rechazo

local de Al Shabaab hizo que Shabelle Dhexe sufriera relativamente pocos ataques. Estos también disminuyeron en Beledwyne (Hiraan), aunque se siguieron produciendo semanalmente y se recibieron noticias continuadas de hostigamiento de civiles y de organismos de asistencia en el sur de Hiraan. Al Shabaab tuvo poco relieve en Galguduud. En ocasiones los enfrentamientos recurrentes entre milicias de los clanes ocurridos en Beledwyne perturbaron las actividades de asistencia, lo mismo que las luchas entre facciones de Ahlu Sunna wal Jama en Galguduud.

14. En Puntlandia la actividad de Al Shabaab aumentó a partir de fines de noviembre y se produjeron varios ataques. Las muertes y los arrestos de sospechosos, los descubrimientos de municiones y las constantes noticias de movimientos de efectivos demostraron la persistente presencia de insurgentes en la región y en el vecino Galmudug. En Puntlandia y Galmudug también se sintieron los efectos de la delincuencia, que en Puntlandia estaba en parte vinculada con la incorporación de efectivos indisciplinados para luchar contra los insurgentes.

15. Si bien las elecciones locales que se llevaron a cabo en “Somalilandia” generaron múltiples disturbios civiles y violencia por motivos políticos, la controversia relativa a Sool, Sanag y Cayn siguió siendo el principal factor desestabilizador. Pese al acuerdo de paz concertado en agosto con un exdirigente de Sool, Sanag y Cayn, Suleiman Hagkatosiye, se siguieron produciendo emboscadas, tiroteos y atentados con artefactos explosivos improvisados en la zona en disputa de “Khatumo”. También rebrotaron periódicamente las tensiones conexas con Puntlandia.

16. Otros 12 piratas convictos fueron trasladados desde Seychelles a “Somalilandia”, mientras que 5 fueron trasladados a Puntlandia, donde cumplirán sus condenas. Después de pasar 1.000 días en cautividad, los 22 marinos restantes del buque MV *Iceberg-1*, originarios de Ghana, la India, el Pakistán, Filipinas, el Sudán y el Yemen, fueron liberados en una operación militar de fuerzas de Puntlandia. Lamentablemente dos de los rehenes perdieron la vida en cautividad. También fueron liberados cuatro marineros del buque MT *Gemini* de la República de Corea que habían permanecido secuestrados por piratas somalíes durante casi 19 meses.

### **III. Actividades de las Naciones Unidas en apoyo de la consolidación de la paz**

#### **A. Apoyo al proceso político y la gobernanza**

17. La Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS) siguió interponiendo buenos oficios y prestando apoyo político para facilitar el fin del período de transición. En los últimos meses de la transición se pusieron de manifiesto diferencias entre los signatarios de la hoja de ruta respecto de asuntos que iban desde la selección y el tratamiento de los ancianos hasta algunas disposiciones del proyecto de Constitución, el tamaño del Parlamento, la función y posición de los antiguos caudillos y la selección y examen de antecedentes de los miembros del nuevo Parlamento Federal. Ello exigió que mi Representante Especial llevara a cabo intensas actividades de mediación para asegurar que los signatarios mantuvieran la coherencia y siguieran centrándose en la aplicación del acuerdo. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) complementó esta

labor prestando asesoramiento técnico al proceso de la Asamblea Nacional Constituyente y apoyo logístico y operacional.

18. A lo largo de todo el proceso, la UNPOS promovió el principio de la participación de las mujeres en la política. La representación de las mujeres en la Asamblea Nacional Constituyente y el Parlamento Federal alcanzó el 24% y el 14%, respectivamente, lo cual supone un logro sin precedentes en cuanto a la participación de las mujeres somalíes en el proceso nacional de adopción de decisiones, aunque no llega al cupo exigido del 30% para ambas instituciones. El nombramiento de dos mujeres para formar parte del Gabinete, integrado por 10 miembros, una de ellas para ocupar las carteras combinadas de Ministro de Relaciones Exteriores y Viceprimer Ministro, constituyó un hito para Somalia.

19. La UNPOS prestó apoyo para que aumentara el acceso a la información durante los cruciales meses previos al fin de la transición, incluso mediante transmisiones en vivo sin precedentes de los procedimientos de las elecciones presidenciales. Ello promovió la transparencia y contribuyó a disipar los rumores de manipulación externa y actos ilícitos a nivel interno. La utilización de plataformas digitales propició que se diera un animado diálogo sobre el proceso político entre los somalíes, tanto en el interior del país como fuera de él. La UNPOS prestó apoyo a la coordinación de los mensajes de la comunidad internacional en la última etapa de la transición.

20. Como preparación del proceso electoral futuro, las Naciones Unidas mantuvieron contactos con las autoridades de Somalia sobre el posible apoyo al marco electoral del país. Se celebraron sesiones de trabajo con el Parlamento para sentar las bases del Comité de Supervisión, que, con arreglo a la Constitución, ha de presentar proyectos de ley al Parlamento.

### **Sanciones selectivas**

21. El 23 de agosto, el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de las resoluciones 751 (1992) y 1907 (2009), relativas a Somalia y Eritrea, decidió agregar una persona (Abubaker Shariff Ahmed) a la lista de personas y entidades sujetas a la prohibición de viajar, la congelación de activos y el embargo selectivo de armas impuesto en virtud de los párrafos 1, 3 y 7 de la resolución 1844 (2008). Durante las consultas oficiosas que celebró el Comité el 3 de octubre, recibió información del Coordinador del Grupo de Supervisión para Somalia y Eritrea y, a petición del Comité, de un funcionario superior de la Oficina de Asuntos Jurídicos. El Presidente del Comité presentó su informe cuatrimestral al Consejo el 8 de noviembre, atendiendo a lo dispuesto en el párrafo 11 g) de la resolución 1844 (2008) del Consejo de Seguridad.

22. El 13 de noviembre, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios hizo una exposición ante el Comité sobre el primer informe de la Coordinadora del Socorro de Emergencia, presentado atendiendo al párrafo 8 de la resolución 2060 (2012) del Consejo de Seguridad. En las consultas oficiosas celebradas por el Comité el 14 de diciembre, el Coordinador del Grupo de Supervisión informó al Comité de las novedades recientes relativas a la prohibición de exportar carbón establecida en la resolución 2036 (2012).

## **B. Apoyo inmediato a las zonas recuperadas**

23. La recuperación de zonas nuevas por las fuerzas somalíes y de la AMISOM hizo que aumentaran las exigencias que debía atender el nuevo Gobierno. Este determinó las prioridades inmediatas en las zonas recuperadas, a saber, la mejora de la seguridad pública, el restablecimiento de las administraciones locales, de distrito y regionales, el establecimiento de los cimientos de la reconciliación y la justicia, y la prestación de servicios básicos. Con el apoyo de las Naciones Unidas y la AMISOM, el Gobierno empezó a elaborar un plan de estabilización de esas zonas y a definir principios y prioridades comunes para la estabilización con sus asociados.

24. En apoyo de la labor encabezada por las autoridades somalíes, los organismos de las Naciones Unidas prestaron apoyo a los programas en las zonas a las cuales se podía acceder, principalmente Mogadiscio y Baidoa. El PNUD prestó apoyo al establecimiento del Comité de Seguridad y Paz y un centro de recursos para la paz en Baidoa con el fin de proporcionar a las comunidades locales un acceso, una coordinación y una supervisión vitales en el ámbito de la seguridad.

25. Asimismo, el PNUD llevó a cabo una evaluación de las actividades policiales en Baidoa y diseñó un conjunto de medidas de apoyo inmediato. Entretanto, en la ciudad se reanudaron las actividades policiales oficiales con el redespliegue desde Mogadiscio de 122 agentes adiestrados por el PNUD. Otros 650 exagentes de policía de Baidoa fueron sometidos a un examen de antecedentes para acceder a un curso de reciclaje de cuatro semanas de duración con miras a su reincorporación a las Fuerzas de Policía de Somalia.

26. Dado que sigue sin existir un enfoque acordado a nivel nacional, el tratamiento de los excombatientes de Al-Shabaab que han abandonado la lucha es una preocupación inmediata para las autoridades somalíes y la AMISOM. No se han establecido las condiciones previas para el programa de desarme, desmovilización y reintegración y el hecho de que no exista un marco jurídico ni de políticas sigue complicando el progreso. En noviembre, las Naciones Unidas facilitaron una reunión de los principales interesados internacionales para elaborar propuestas de apoyo internacional a un primer grupo de excombatientes al tiempo que se presta apoyo a la elaboración de un marco amplio de políticas. Basándose en el programa conjunto del PNUD, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) conocido como La Juventud por el Cambio, las Naciones Unidas también empezaron a trabajar en un programa conjunto para ocuparse de los combatientes de Al Shabaab y otros grupos armados que abandonaran las armas. Paralelamente, las Naciones Unidas ayudaron a la AMISOM a elaborar una estrategia para ocuparse de los combatientes que encontraran en el curso de sus operaciones y que abandonaran las armas, así como a preparar módulos de capacitación para el personal de la AMISOM.

## **C. Sector de la seguridad**

27. Las Naciones Unidas iniciaron las consultas con las nuevas autoridades sobre los desafíos que estaban surgiendo en el sector de la seguridad y el desarrollo de las fuerzas de seguridad nacionales. A la espera de que el Gobierno y la comunidad internacional concertaran un acuerdo sobre el mecanismo de coordinación que sucediera al Comité Conjunto de Seguridad, los grupos de trabajo técnicos

subordinados siguieron reuniéndose regularmente y trabajando sobre la base del plan de aplicación del Plan Nacional de Seguridad y Estabilización.

28. Las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a las actividades de las Fuerzas de Policía de Somalia, incluida la formulación de un plan estratégico de desarrollo. La UNPOS facilitó la adquisición de equipo y mobiliario para 10 comisarías de policía de Mogadiscio y cuarteles generales de policía y proporcionó capacitación a 38 conductores de las Fuerzas de Policía de Somalia y 5 gestores del parque de vehículos. El PNUD siguió pagando estipendios a 5.388 agentes de la policía de Somalia destinados en Mogadiscio, Baidoa y Galmudug, sufragados por el Gobierno del Japón y la Unión Europea. En Mogadiscio se registró a un total de 4.463 agentes de policía utilizando un sistema de registro biométrico, con lo cual se concluyó el registro en la capital. En la Academia de Policía de Mandhera, “Somalilandia”, se licenciaron 362 reclutas nuevos y se está adiestrando a 150 mujeres.

29. La UNPOS, conjuntamente con la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) siguió prestando apoyo al Gobierno Federal en la elaboración de una estrategia marítima nacional y un programa para aumentar la capacidad de aplicación de la legislación marítima, de conformidad con el Plan Nacional de Seguridad y Estabilización. El programa incluye el establecimiento de una nueva guardia costera, que forme parte de las Fuerzas de Seguridad Nacionales, sobre la base del programa existente de la UNODC con la guardia costera de “Somalilandia”. A fin de coordinar mejor las diversas actividades de creación de capacidad que llevan a cabo las Naciones Unidas y los asociados multilaterales, se estableció el Grupo de Trabajo sobre Seguridad Marítima y Lucha contra la Piratería, bajo la dirección de la UNPOS.

30. Entre el 15 de agosto y el 31 de diciembre, los equipos de eliminación de municiones explosivas de las Fuerzas de Policía de Somalia, adiestrados por el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, detectaron y desactivaron 15 artefactos explosivos improvisados y recogieron o eliminaron 225 unidades de munición sin detonar en Mogadiscio y Baidoa. En septiembre los equipos también empezaron la remoción en la zona de combate del nuevo puerto de Mogadiscio. El 1 de octubre, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas comenzó a capacitar en Mogadiscio a otros dos equipos de eliminación de municiones explosivas de la policía somalí de la región de Bay con miras a desplegar personal somalí para hacer frente a las amenazas en materia de explosivos en Baidoa y sus alrededores.

#### **D. Apoyo logístico a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM**

31. Al completarse el despliegue del contingente de Djibouti en noviembre, la AMISOM alcanzó su máxima dotación autorizada (17.731 efectivos). En septiembre y octubre se habían desplegado dos unidades de policía configuradas de Uganda y Nigeria, respectivamente, mientras que el contingente de Sierra Leona empezó a desplegarse para sustituir a un batallón de tamaño similar de Kenya en el sector 2. El aumento del número de personal uniformado permitió a la AMISOM ampliar su zona de operaciones a todo el sur y el centro de Somalia y hacerse con el control de varias ciudades estratégicas clave, que incluían Marka y Balcad, en el sector 1, y Kismaayo, en el sector 2.

32. La ampliación de la zona de operaciones representó un reto logístico, ya que supuso una nueva carga para las vías de suministro. Las Naciones Unidas, por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la AMISOM (UNSOA), siguieron adiestrando y equipando al personal de transporte, comunicaciones e ingeniería de la AMISOM con el fin de hacer frente a este reto; no obstante, la deficiente infraestructura, las condiciones meteorológicas y la persistente actividad de Al Shabaab entre Mogadiscio, Baidoa y Beledweyne aumentaron las dificultades.

33. En el concepto de operaciones de la AMISOM se prevé el despliegue de multiplicadores de la fuerza, en concreto recursos aéreos y marítimos, para aumentar la eficacia. Si bien la Unión Africana todavía no ha desplegado los helicópteros autorizados en la resolución 2036 (2012), las Naciones Unidas desplegaron dos helicópteros para que realizaran labores de evacuación de heridos y prestaran apoyo logístico como parte del conjunto de medidas de apoyo a la AMISOM. Dado que los contingentes deben abarcar un territorio cada vez más extenso, es necesario que los países aporten personal adicional con urgencia.

34. Las Naciones Unidas siguieron prestando apoyo a los 17 funcionarios civiles de la AMISOM que prestaban servicio en Mogadiscio, a la espera de que se desplegaran los otros 50 civiles autorizados temporalmente en la resolución 2073 (2012) del Consejo de Seguridad, que se destinarían a zonas recuperadas recientemente de Al Shabaab. La AMISOM se propone desplegar ese personal en el cuartel general de sector en el futuro próximo. La UNSOA está estudiando opciones para prestar apoyo al personal adicional en Kismaayo, Baidoa y Beledweyne, lo cual al principio representará un reto, hasta que se construyan los centros permanentes de los sectores con las oficinas, alojamientos, instalaciones de comunicaciones y todas las instalaciones generales adecuadas.

35. La UNSOA siguió proporcionando a la AMISOM todas las instalaciones y servicios de apoyo pedidos por el Consejo de Seguridad. Se concluyó la segunda fase de la sede permanente de la AMISOM. La UNSOA prestó apoyo médico, que al 17 de diciembre incluía 79 vuelos de evacuación, traslado, redespiegue y repatriación para 128 integrantes de la AMISOM. El adiestramiento del personal de la AMISOM siguió siendo una prioridad, con especial hincapié en el adiestramiento previo al despliegue y en la propia Misión. Durante el período de que se informa recibieron capacitación 892 personas. La UNSOA también suministró cocinas móviles y fogones diésel, lo cual redujo significativamente el uso de carbón que hacía la AMISOM. Las Naciones Unidas siguieron impartiendo capacitación en la eliminación de municiones explosivas y durante el período que se examina los equipos de la AMISOM en este ámbito destruyeron sin incidentes 2.399 municiones sin detonar y 17 artefactos explosivos improvisados. La UNSOA también entregó 24 vehículos blindados de transporte de tropas a la policía de la AMISOM y dos vehículos de ese tipo a las Fuerzas de Policía de Somalia.

36. Después de que se anunciara la creación de una guardia “provisional” integrada por 300 efectivos, las Naciones Unidas se comprometieron a aportar el equipo necesario. Anteriormente la UNSOA había proporcionado 12 vehículos blindados de transporte de tropas, que se utilizaban en otras funciones debido a imperativos operacionales, y consiguió 14 vehículos blindados más, que se espera lleguen a Mogadiscio próximamente. El despliegue previsto de personal civil de la AMISOM y de las Naciones Unidas fuera de Mogadiscio puede hacer necesario examinar la dotación, el concepto y el apoyo de la guardia.

## E. Derechos humanos y estado de derecho

37. Las Naciones Unidas siguieron observando la situación en materia de derechos humanos imperante en el país. Durante el período que se examina los artefactos explosivos improvisados causaron 157 víctimas civiles. Se siguieron produciendo atentados contra periodistas, en los cuales hubo un total de 10 víctimas mortales. El 24 de octubre, mi Representante Especial hizo pública una declaración en que condenaba tales atentados y ofrecía el apoyo de la UNPOS para facilitar una investigación completa.

38. También se produjeron víctimas civiles en las operaciones militares llevadas a cabo por fuerzas aliadas en el sur y el centro de Somalia, lo cual puso de relieve que seguía siendo importante realizar el seguimiento de las víctimas civiles causadas por la AMISOM y las fuerzas aliadas y se adoptaran medidas para reducirlas. Las Naciones Unidas entablaron consultas con entidades receptoras sobre la aplicación de la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos, que rige su apoyo a los agentes armados ajenos a la Organización.

39. Los arrestos y detenciones arbitrarios siguieron siendo un importante motivo de preocupación. En Mogadiscio y las zonas recién recuperadas, las redadas de seguridad generaron arrestos y detenciones en masa. En enero, la policía de Somalia detuvo a un periodista por escribir un artículo sobre las violaciones ocurridas en los campamentos de desplazados internos, así como a una mujer que denunció haber sido violada por miembros de las Fuerzas de Seguridad Nacionales de Somalia. En Puntlandia, las críticas a la decisión de aplazar las elecciones presidenciales desencadenaron arrestos y detenciones arbitrarias.

40. Las Naciones Unidas siguieron vigilando la situación de los detenidos. Varios funcionarios de la UNPOS y el UNICEF visitaron el campamento de Maslah y pidieron aclaraciones sobre la situación jurídica de los excombatientes allí confinados. La creación de capacidad en el sistema de justicia militar y civil siguió siendo prioritaria para las Naciones Unidas. En Puntlandia, la UNODC inauguró unas amplias instalaciones en la cárcel de Boosaaso, así como una nueva academia penitenciaria, el cuartel general del cuerpo de guardias de prisiones y un edificio para el Ministerio de Justicia en Garoowe. La UNPOS y el PNUD colaboraron con el sistema de justicia militar en el sur y en el centro de Somalia para promover una mayor rendición de cuentas de los miembros de las fuerzas armadas y tratar de las limitaciones de la aplicación de la jurisdicción militar a civiles. En septiembre, el Presidente de “Somalilandia” remitió al Tribunal Constitucional una causa en que el tribunal militar había condenado a muerte o cadena perpetua a 23 civiles.

41. El PNUD siguió prestando apoyo a la capacitación de profesionales del derecho. Recibieron apoyo 22 oficinas de asistencia jurídica, que atendieron a 3.065 personas, 873 de las cuales eran desplazados internos y 1.244 mujeres. Los sistemas de gestión de casos se ampliaron tanto en los tribunales de Garoowe como de Hargeysa, gracias a lo cual se agilizaron los juicios y se redujeron las causas atrasadas. En “Somalilandia” y Puntlandia se aprobaron códigos de conducta para el personal judicial y se nombró a inspectores judiciales.

### Violencia sexual y basada en el género

42. La falta de acceso al sur y el centro de Somalia siguió obstaculizando la verificación sistemática de la información y la prestación de servicios. En

Mogadiscio y las zonas circundantes se registraron más de 800 casos de violación entre septiembre y el fin de noviembre. La creciente tendencia a que los supervivientes traten de obtener servicios hizo que aumentara el número de casos documentados. La mayoría de los supervivientes eran mujeres y niñas desplazadas internamente. Los autores procedían de una gran variedad de entornos e incluían hombres armados uniformados. En la mayoría de los casos, las supervivientes no pudieron o no estuvieron dispuestas a identificar a los autores ni a vincular a tales autores con una fuerza de seguridad o un grupo armado concreto por miedo a las represalias. En el transcurso de 2012, el Tribunal Militar abrió 13 causas por violación. Las Naciones Unidas consideran que el fenómeno requiere una intervención urgente del Gobierno.

### **Protección de la infancia**

43. Desde agosto hasta el fin de diciembre se tuvo noticia de un total de 1.506 infracciones: 100 muertes (84 niños y 16 niñas), 192 mutilaciones (138 niños y 57 niñas), 575 reclutamientos (564 niños y 11 niñas), 86 incidentes de violencia sexual y violaciones (1 niño y 85 niñas), 528 secuestros (489 niños y 39 niñas), 13 ataques a escuelas, 1 ataque a un hospital y 11 denegaciones de acceso a asistencia humanitaria. Si bien Al Shabaab siguió cometiendo el mayor número de infracciones, muchos casos de violencia sexual se atribuyen a las Fuerzas de Seguridad Nacionales de Somalia y sus aliados. La mayoría de los incidentes de que se tuvo noticia se produjeron en el sur y el centro de Somalia. Durante el período de que se informa no fue posible mantener contactos con Al Shabaab y los grupos armados conexos en relación con la protección de la infancia. El nuevo Gobierno reiteró su compromiso con los planes de acción firmados en 2012.

44. El UNICEF trabajó con el Gobierno y la AMISOM al objeto de elaborar procedimientos para separar a los niños combatientes de los grupos armados. En octubre el Gobierno acordó los procedimientos operativos estándar y el primer grupo de combatientes asociados con Al Shabaab (siete niños) fue entregado al UNICEF a principios de noviembre. Actualmente estos niños siguen un programa de rehabilitación y reintegración apoyado por el UNICEF.

## **F. Situación humanitaria**

45. Las Naciones Unidas continuaron vigilando la compleja situación de emergencia humanitaria de Somalia y respondiendo a ella. De los 3,8 millones de somalíes que necesitan asistencia, 2,1 millones requieren ayuda para sobrevivir, mientras que los 1,7 millones restantes necesitan un apoyo sostenido a los medios de vida para no recaer en una situación de crisis. Las tasas de mortalidad y malnutrición siguen siendo elevadas; en algunas zonas del sur y el norte de Somalia las tasas generales de malnutrición aguda superan el 20%. No obstante, las cifras recientes indican que la situación de seguridad alimentaria ha mejorado, ya que el número de personas que necesitan asistencia para sobrevivir se redujo un 16% respecto del período examinado en el informe anterior. Las mejoras se deben, sobre todo, a las intervenciones humanitarias sostenidas y al aumento de las reservas de alimentos tras la cosecha principal de junio.

46. El conflicto del sur de Somalia continuó provocando desplazamientos. Antes de que el ejército tomara el control de Kismaayo, más de 15.000 personas huyeron a otras ciudades cercanas de la propia Somalia. En septiembre y octubre las inundaciones repentinas estacionales también causaron desplazamientos temporales en Beledweyne, “Somalilandia” y Puntlandia. Hay más de 1,1 millones de desplazados internos en Somalia y un millón de refugiados somalíes en los países vecinos. Si bien entre agosto y diciembre más de 1.000 familias de desplazados internos volvieron a sus lugares de origen, principalmente en las regiones de Bay y Shabelle Hoosa, en general las condiciones imperantes en las zonas de origen no eran propicias para que se produjera un regreso seguro y sostenible de los desplazados.

47. Gracias al aumento del número de zonas accesibles en el sur y centro de Somalia, los asociados humanitarios pudieron prestar asistencia en Baidoa, Marka, Xudur, Afmadow y Kismaayo. El UNICEF, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las organizaciones no gubernamentales asociadas pusieron en marcha intervenciones en materia de salud y vacunación en toda Somalia, que alcanzaron a más de 1 millón de niños. En dichas intervenciones se dio prioridad a los distritos que eran accesibles desde fechas recientes, incluido Kismaayo, donde se llevó a cabo la primera campaña de vacunación contra la poliomielitis desde 2009 y se vacunó a 17.000 niños en noviembre. La OMS estableció nuevos centros de salud y fortaleció los existentes. También se reanudaron programas de educación dirigidos a 90.000 niños en las zonas que no eran accesibles hasta recientemente. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) prestó asistencia a 1,5 millones de personas en todo el país y, cuando pudo volver a tener acceso a Kismaayo, realizó la primera evaluación rápida de la seguridad alimentaria en tres años. Según esta evaluación, cerca del 50% de los hogares de Kismaayo sufren inseguridad alimentaria, mientras que el 38% sufren una inseguridad alimentaria moderada. Sobre la base de estos resultados se pusieron en marcha diversos programas de suministro de alimentos cocinados como mecanismo de seguridad y programas suplementarios de alimentación que asignaron prioridad a las zonas y los grupos minoritarios y vulnerables. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) vacunó ganado y distribuyó fertilizantes y semillas mejoradas a los agricultores de las regiones de Bay y Shabelle. Se realizaron actividades de educación sobre el riesgo que entrañan las minas que llegaron a más de 127.000 personas del sur y el centro de Somalia, lo que contribuyó a promover un entorno más seguro para los niños y para la realización de actividades de subsistencia.

48. Pese a estas mejoras, la prestación de asistencia siguió viéndose dificultada por la inseguridad y la falta de interlocutores gubernamentales en los lugares en que aún se estaban estableciendo administraciones regionales, así como por la táctica de guerra asimétrica aplicada por Al Shabaab. El asesinato de un empleado de las Naciones Unidas en agosto demostró que Somalia seguía siendo uno de los entornos de trabajo más peligrosos; en total, en 2012 murieron nueve trabajadores humanitarios. La prioridad de las Naciones Unidas sigue siendo salvaguardar y ampliar el espacio en que se presta asistencia humanitaria para llegar a todas las personas vulnerables del país, teniendo en cuenta las necesidades y de conformidad con los principios humanitarios de neutralidad e independencia.

49. Por primera vez, los asociados humanitarios pusieron en marcha en Somalia una estrategia de tres años dirigida a hacer frente a la larga duración de la crisis que afecta al país. El procedimiento de llamamientos unificados 2013-2015 tiene el

objeto de establecer un vínculo entre la asistencia encaminada a atender las necesidades de supervivencia y las intervenciones dirigidas a mejorar los medios de vida y reforzar la resiliencia de las comunidades frente a las convulsiones. La planificación operacional respecto de la resiliencia avanzó rápidamente y los tres organismos más interesados (la FAO, el UNICEF y el PMA) armonizaron sus programas y operaciones en Dolow, Burao, Oodeweyne, Iskushuban y posiblemente en la zona periurbana de Boosaaso. Los 1.330 millones de dólares de los Estados Unidos que hacen falta en el primer año del procedimiento de llamamientos unificados se utilizarán para financiar proyectos destinados a atender las necesidades de 3,8 millones de somalíes. Esto permitirá que las organizaciones humanitarias intensifiquen su presencia en Somalia, amplíen la programación y mejoren el proceso de vigilancia. Uno de los objetivos estratégicos del procedimiento de llamamientos unificados es fortalecer la capacidad y coordinación de las organizaciones no gubernamentales, las comunidades afectadas y las autoridades locales, regionales y nacionales para prevenir y mitigar los riesgos e implantar un mecanismo efectivo de preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

## **G. Recuperación y desarrollo socioeconómicos**

50. La escasa capacidad de los sectores público y privado y la falta de marcos normativos vinculantes continuaron restringiendo la recuperación y el desarrollo de Somalia. Las Naciones Unidas siguieron colaborando con homólogos gubernamentales y asociados como el Banco Mundial y los donantes bilaterales para apoyar el desarrollo de la capacidad, pero la magnitud total de las necesidades es superior a la respuesta que se está dando actualmente.

51. Las Naciones Unidas cooperaron con varios ministerios en Puntlandia y “Somalilandia” para fortalecer su capacidad institucional de utilizar los recursos ambientales y naturales de una manera sostenible y equitativa y teniendo en cuenta las cuestiones de género y los riesgos de conflicto. Las Naciones Unidas y sus asociados elaboraron planes sectoriales estratégicos en materia de educación y promovieron la asignación de mayores fondos gubernamentales a los servicios sociales. Con el fin de mejorar la nutrición, establecieron la innovadora Dependencia de Aprendizaje, Capacitación y Desarrollo, cuyo principal objetivo era que los asociados tuvieran los conocimientos necesarios para ejecutar programas de calidad.

52. Durante el período a que se refiere el informe, las Naciones Unidas ayudaron a las autoridades de Somalia a acceder a información de calidad necesaria a efectos de planificación y desarrollo. Junto con el Gobierno, las Naciones Unidas elaboraron un marco para hacer el seguimiento del progreso logrado en relación con la pobreza, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los planes anuales de desarrollo en todo el sur y centro de Somalia, Puntlandia y “Somalilandia”. El 28 de septiembre el PNUD publicó el informe sobre desarrollo humano en Somalia correspondiente a 2012, centrado en el empoderamiento de los jóvenes para la paz y el desarrollo, que demuestra hasta qué punto el conflicto se ha convertido en un enorme obstáculo para hacer frente a las numerosas exclusiones que padecen los jóvenes.

53. Simultáneamente a su labor de fomento de la capacidad, las Naciones Unidas continuaron apoyando la prestación directa de servicios básicos, por ejemplo, mediante la rehabilitación de instalaciones estratégicas de abastecimiento de agua y

a través de un amplio programa comunitario de alimentación del lactante y del niño pequeño en Mogadiscio. En el plano comunitario, con su estrategia de resiliencia conjunta, las Naciones Unidas apoyaron iniciativas económicas, de desarrollo y de medios de vida para aumentar la resiliencia ante las convulsiones y los factores de vulnerabilidad estacionales, restablecer la seguridad alimentaria de los hogares y proteger y mejorar los recursos domésticos. Las Naciones Unidas apoyaron la introducción de mejoras en la productividad de los pequeños agricultores mediante la transmisión de conocimientos y aptitudes, la introducción de nuevos equipos y la rehabilitación de la infraestructura de riego. También procuraron mejorar la sostenibilidad de la pesca en Somalia aumentando la calidad y el valor del pescado y los productos derivados. La OIT apoyó la formulación de estrategias de empleo para la celebración de consultas con la sociedad civil, incluido el sector privado.

54. A fines de 2012, en respuesta a la resolución 2036 (2012) del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas elaboraron un programa conjunto sobre producción sostenible de carbón y medios de vida alternativos dirigido a movilizar a los interesados clave de la región y crear en toda Somalia la capacidad institucional necesaria para la vigilancia y aplicación efectivas de la prohibición relativa al comercio de carbón, el desarrollo de un entorno normativo que favorezca la seguridad energética y la promoción de otros productos de exportación. Además, la Organización apoyará el desarrollo de recursos energéticos alternativos y facilitará la transición hacia medios de vida sostenibles, fiables y más rentables que la producción de carbón.

## **H. Reubicación de las Naciones Unidas en Somalia**

55. La presencia de las Naciones Unidas en Somalia está integrada, como promedio, por unos 1.100 funcionarios de contratación internacional y nacional al día, concentrados en los cinco emplazamientos centrales de Hargeysa en “Somalilandia”, Boosaaso, Garoowe y Gaalkacyo en Puntlandia, y Mogadiscio. Los asociados humanitarios siguieron aumentando su presencia en el país, especialmente en las regiones meridional y central. La mayor concentración de personal de las Naciones Unidas se encuentra en Hargeysa y representa alrededor de la tercera parte del personal internacional de Somalia, así como cerca del 50% del personal de contratación nacional. Al 31 de diciembre, de un total de 99 funcionarios, la UNPOS había desplegado a 42 funcionarios de contratación nacional e internacional en Somalia, incluidos 4 de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos: 16 en Mogadiscio, 13 en Hargeysa y 13 en Garoowe. El límite máximo del personal de contratación internacional para Mogadiscio sigue siendo 110, mientras que la presencia diaria de funcionarios internacionales es un promedio de 84, el 70% de los cuales están asignados permanentemente a la capital. A principios de diciembre, el Director del PNUD para el País se trasladó oficialmente a Mogadiscio. En Baidoa hay destinados cuatro funcionarios internacionales del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas y uno del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas.

## **IV. Coordinación**

### **A. Coordinación de las actividades internacionales**

56. En el curso de las reuniones celebradas el 20 de diciembre entre Emilia Pires, Presidenta del Grupo de los Siete Ampliado, y el Gobierno somalí, el Presidente Mohamud confirmó la intención del Gobierno de participar en el Nuevo Pacto para Trabajar en Estados Frágiles. Antes de esta decisión continuaron los debates sobre cómo simplificar y fortalecer la coordinación internacional y la eficacia de la ayuda de la comunidad internacional, bajo los auspicios del Comité Ejecutivo de Coordinación del Apoyo Internacional a los Somalíes, compuesto por las Naciones Unidas y el Banco Mundial, además de donantes y organizaciones no gubernamentales.

57. Para responder a la solicitud de las autoridades somalíes de que mejorara la coordinación internacional y aumentar la implicación de Somalia en la adopción de decisiones, la UNPOS y sus asociados regionales e internacionales siguieron examinando las modalidades operacionales del Grupo de Contacto Internacional sobre Somalia.

#### **Cooperación entre la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Africana y las Naciones Unidas**

58. Mi Representante Especial continuó colaborando estrechamente con los asociados regionales, la Unión Africana/AMISOM y la IGAD. Además de reunirse con los representantes de las dos instituciones en el marco de su acuerdo tripartito, el Representante Especial realizó misiones periódicas a las capitales de la región a fin de celebrar consultas de alto nivel y asistió al tercer retiro de alto nivel de representantes y enviados especiales de la Unión Africana sobre la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad en África, celebrado en El Cairo los días 5 y 6 de noviembre. Las Naciones Unidas también colaboraron estrechamente con la Unión Africana y la IGAD durante su proceso de examen estratégico para coordinar mejor los criterios de las organizaciones después de la transición. A la fecha de preparación del presente informe se preveía que la Unión Africana finalizara en breve el examen de la AMISOM.

### **B. Movilización de recursos**

59. A fin de apoyar la aplicación de la hoja de ruta, el Fondo para la Consolidación de la Paz proporcionó 995.100 dólares de los Estados Unidos en financiación esencial suplementaria y catalizadora a la UNPOS y el PNUD, 374.500 dólares de los cuales fueron administrados por la UNPOS y destinados a tareas prioritarias en materia de seguridad mientras que el saldo fue administrado por el PNUD y dedicado a apoyar la celebración de la Asamblea Nacional Constituyente. Todas las contribuciones recibidas han sido plenamente comprometidas o se han asignado a actividades específicas, entre las que figura el apoyo a la ejecución de las tareas complementarias que hayan quedado pendientes en el período posterior a la transición.

60. No se han hecho contribuciones al fondo fiduciario en apoyo de las instituciones somalíes de seguridad de la transición desde mi último informe y toda la financiación recibida se ha comprometido completamente.

61. El Fondo Fiduciario para la AMISOM recibió 85.000 libras esterlinas del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para contribuir al bienestar de los contingentes de la AMISOM y sus actividades de divulgación. En el transcurso de 2012, la UNSOA comprometió aproximadamente 31,7 millones de dólares, principalmente destinados a equipos de transporte terrestre, Radio Bar Kulan y los servicios públicos de radiodifusión, artículos médicos para los contingentes de la AMISOM y apoyo para el personal civil y de policía de la AMISOM. El saldo no comprometido del Fondo asciende a 2,6 millones de dólares, la mayoría de los cuales está asignado a actividades de divulgación. La UNSOA ha solicitado financiación adicional en el marco del Fondo Fiduciario de la AMISOM para equipos suplementarios en apoyo de esa Misión, asesores superiores de la AMISOM en esferas como el derecho internacional humanitario, la seguridad y la estabilización, actividades de divulgación y apoyo al personal civil de la Misión.

62. De los 1.170 millones de dólares de los Estados Unidos que hacen falta para el procedimiento de llamamientos unificados de 2012, se recibieron 673 millones de dólares, que cubren un 58% de las necesidades. En 2012 se recibieron contribuciones para el Fondo Humanitario Común por un valor de 95 millones de dólares, destinadas a 173 proyectos.

## **V. Examen estratégico de las Naciones Unidas**

63. En la resolución 2067 (2012) del Consejo de Seguridad, en la cual se acogía con agrado la propuesta de examen interinstitucional de la presencia de las Naciones Unidas en Somalia, el Consejo puso de relieve la necesidad de definir un enfoque estratégico integrado de todas las actividades del sistema de las Naciones Unidas en Somalia, en estrecha asociación con las autoridades somalíes, la Unión Africana y los asociados internacionales, y me solicitó que le presentara opciones y recomendaciones en relación con el futuro de las Naciones Unidas en el país.

### **A. Metodología**

64. El examen estratégico se llevó a cabo de septiembre a diciembre, en un proceso dirigido por el Departamento de Asuntos Políticos mediante el Equipo de Tareas Integrado para Somalia, que comprende a representantes de todos los departamentos, oficinas, organismos, fondos y programas pertinentes. El examen incluyó una etapa de análisis, seguida por una misión sobre el terreno en que un equipo integrado de las Naciones Unidas celebró consultas con el Presidente y el Presidente del Parlamento de Somalia, representantes del Gobierno y la sociedad civil, la Unión Africana, la IGAD y los asociados regionales e internacionales. Las conclusiones y recomendaciones se finalizaron en la Sede de las Naciones Unidas.

## B. Principales conclusiones

65. El final de la transición política ha dado paso a un período de oportunidades y gran optimismo en Somalia. En general se considera que el próximo período provisional (2012-2016) constituirá la mejor oportunidad para la paz y el desarrollo sostenibles que se ha presentado en una generación. No obstante, en los próximos años existirá una gran incertidumbre. Si bien recientemente se han obtenido logros en materia de seguridad, estos siguen siendo incompletos y podrían perderse. Gran parte del país sigue bajo la influencia de Al Shabaab; las zonas recuperadas de la insurgencia son especialmente inestables. La rendición de cuentas respecto de las violaciones de los derechos humanos es escasa y la situación humanitaria sigue siendo sumamente precaria.

66. Aunque el futuro presenta grandes oportunidades, el trayecto no será fácil. Es posible que el propio proceso de construcción del Estado, además de contribuir a promover la paz, dé lugar a conflictos, como consecuencia de los esfuerzos de los interesados por crear nuevas instituciones y aclarar las relaciones federales entre el centro de Somalia y las distintas regiones del país. El nuevo enfoque de las Naciones Unidas debería ofrecer a las nuevas autoridades de Somalia un apoyo coordinado que les permita simultáneamente: i) consolidar los logros en materia de seguridad y dar apoyo a la población civil en el entorno actual; y ii) invertir en el futuro del país prestando un apoyo integral al proceso somalí de consolidación de la paz y construcción del Estado en torno al Nuevo Pacto.

67. Las operaciones de la Unión Africana en pro de la estabilización son esenciales para crear la seguridad necesaria hasta que las instituciones de seguridad de Somalia (posiblemente con el apoyo del personal de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz) puedan asumir plenamente las responsabilidades en ese ámbito. El apoyo logístico de las Naciones Unidas a la AMISOM y su asesoramiento en materia de planificación a la Comisión de la Unión Africana han aumentado efectivamente la capacidad de la Unión Africana para cumplir esta función; no obstante, se necesita con urgencia nueva financiación para asegurar la sostenibilidad de las operaciones de la AMISOM. Asimismo, es necesario intensificar los esfuerzos dirigidos a establecer las Fuerzas Nacionales de Seguridad de Somalia. En este sentido, tal vez el Consejo de Seguridad desee considerar la solicitud de levantamiento del embargo de armas que el Gobierno ha formulado en repetidas ocasiones.

68. Hay un gran interés por que las Naciones Unidas desempeñen un papel mayor en la consolidación de la paz. Las autoridades de Somalia han solicitado asesoramiento estratégico y sobre políticas, además del apoyo unificado de las Naciones Unidas para la creación de las instituciones nacionales, incluidas las de seguridad, justicia y gobernanza, y para coordinar la asistencia internacional. También han pedido que las Naciones Unidas adopten un nuevo enfoque en que se respete plenamente que los somalíes asuman la responsabilidad respecto de la consolidación de la paz; haya una mayor presencia física de las Naciones Unidas, tanto en Mogadiscio como en el resto del territorio; se aplique una estrategia a largo plazo para el desarrollo del pueblo y la capacidad institucional de Somalia; y se preste apoyo para acelerar la transición de la asistencia humanitaria a la recuperación y el desarrollo económicos, y han indicado la necesidad de aplicar un enfoque diferenciado en distintas partes del país. Durante el examen y en la carta que me dirigió el 9 de enero de 2013, el Presidente solicitó que las Naciones Unidas

aseguraran un esfuerzo coherente e integrado y brindaran “una puerta a la que poder llamar”. La Unión Africana y los asociados regionales e internacionales se sumaron de manera generalizada a estas opiniones sobre la futura función de las Naciones Unidas.

69. Teniendo en cuenta estas opiniones, ya no resulta viable manejar la estrategia de las Naciones Unidas para Somalia desde Nairobi. Las incipientes instituciones federales y regionales de Somalia necesitan un apoyo oportuno y específico, que únicamente se puede prestar mediante una mayor presencia física del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno y una mejor coordinación entre las entidades de las Naciones Unidas en Somalia, asegurando al mismo tiempo un entorno propicio para la asistencia humanitaria. Durante el período provisional, las Naciones Unidas deberán ampliar su presencia en Mogadiscio y en las zonas recientemente recuperadas de Al Shabaab y redoblar los esfuerzos encaminados a obtener acceso humanitario y ayudar al Gobierno a consolidar los logros obtenidos, que aún son precarios. Esto debería complementar la asistencia prestada en otras zonas de Somalia.

### **C. Próximas medidas y opciones para la presencia futura de las Naciones Unidas en Somalia**

70. Teniendo en cuenta las conclusiones del examen, los siguientes elementos constituirán la base de un nuevo enfoque estratégico integrado de las Naciones Unidas relativo a Somalia: a) un compromiso total con la asunción de la responsabilidad por parte de Somalia respecto del programa de consolidación de la paz y construcción del Estado; b) apoyo a la AMISOM y para desarrollar la capacidad de las fuerzas de seguridad somalíes en el marco de la política de las Naciones Unidas de diligencia debida en materia de derechos humanos; c) apoyo a la reconciliación nacional y la divulgación, las prioridades del Gobierno en el ámbito de la estabilización y las iniciativas de consolidación de la paz y construcción del Estado, en cooperación con asociados clave, incluido el apoyo para ultimar la constitución y llevar a cabo las elecciones nacionales antes del fin de 2016; d) capacidad sostenible y desarrollo institucional, tomando en cuenta las diferentes necesidades en los distintos lugares; e) una presencia más amplia y más segura de los agentes de las Naciones Unidas en Somalia; y f) asistencia basada en la resiliencia dirigida a hacer frente a las necesidades a corto plazo y que al mismo tiempo, a la larga, reduzca la dependencia de la asistencia humanitaria.

71. Para apoyar este enfoque, las entidades de las Naciones Unidas que actualmente actúan en Somalia establecerán de inmediato un plan conjunto para la reubicación en Somalia y trasladarán al personal destinado en Nairobi según la importancia de los programas. El plan asignará prioridad al traslado inmediato de los jefes de las oficinas en el país y, en un plazo de entre 6 y 12 meses, de otros miembros clave del personal superior de los programas.

72. No obstante, la configuración actual de las Naciones Unidas, con su limitada capacidad para la consolidación de la paz, es inadecuada para satisfacer las necesidades actuales. En consecuencia, en el examen se puso de manifiesto la conveniencia de que se planificara inmediatamente la liquidación de la UNPOS, que ha terminado su mandato, y se estableciera una nueva misión política especial en Somalia, como medida provisional hasta que las condiciones permitieran establecer

una operación de mantenimiento de la paz. La nueva misión necesitaría mayores recursos y mecanismos apropiados de gestión y apoyo con el fin de proporcionar: a) buenos oficios y apoyo político; b) asesoramiento estratégico y sobre políticas en asuntos relacionados con la seguridad, la consolidación de la paz y la construcción del Estado, con inclusión de una capacidad considerablemente fortalecida respecto del estado de derecho y la seguridad, y apoyo a la coordinación en esas esferas; c) seguimiento, presentación de informes, asesoramiento técnico y creación de capacidad en materia de derechos humanos, incluso en relación con la violencia sexual, de género y relacionada con el conflicto y las violaciones de los derechos de los niños; y d) coordinación y apoyo a los esfuerzos del Gobierno para gestionar la asistencia internacional, especialmente en el ámbito de la reforma del sector de la seguridad.

73. Previa aprobación del Consejo de Seguridad, inmediatamente se llevaría a cabo una misión de evaluación técnica para formular las tareas y modalidades específicas de la nueva misión de conformidad con las recomendaciones derivadas del examen estratégico y las consultas adicionales con las autoridades de Somalia. El cuartel general de la misión estaría en Mogadiscio, pero estaría presente también en los centros subnacionales que fueran necesarios para cumplir su mandato y con sujeción a medidas de seguridad adecuadas. Teniendo en cuenta las ventajas comparativas, las tareas programáticas y operacionales serían realizadas principalmente por los organismos de las Naciones Unidas, en estrecha colaboración con la misión. Se adoptarían medidas para asegurar la coherencia estratégica y operacional entre los agentes de las Naciones Unidas y con la AMISOM.

74. La eficacia de la nueva misión dependerá en gran medida de su capacidad para funcionar en un entorno de seguridad inestable. En la evaluación técnica se examinarían las disposiciones relativas a la circulación y el alojamiento seguros del personal de las Naciones Unidas en Somalia, incluso fuera de Mogadiscio, y se establecerían mecanismos de seguridad adecuados que permitieran el acceso diario del personal de las Naciones Unidas a sus homólogos clave, dentro de niveles de riesgo aceptables. Se celebrarían consultas con la Unión Africana y la AMISOM sobre la función de la fuerza de guardia de la Unión Africana; si fuera necesario, el Consejo podría estudiar la adopción de medidas adicionales para garantizar la seguridad y movilidad del personal.

75. La configuración estructural de la misión podría adoptar diversas formas:

a) **Operación conjunta de apoyo a la paz de la Unión Africana y las Naciones Unidas.** Con arreglo a esta opción, un Representante Especial Conjunto supervisaría los pilares militar, de policía, político y de apoyo, que funcionarían de manera independiente. La Unión Africana dirigiría los pilares militar y de policía, manteniendo la naturaleza y modalidades operacionales propias de la Unión Africana; las Naciones Unidas dirigirían los pilares civil y de apoyo. La coordinación de los organismos de las Naciones Unidas seguiría estando separada de la misión, aunque se vincularía a través de mecanismos de colaboración. Esta opción satisface las necesidades de la Unión Africana de contar con una financiación sostenida y flexibilidad operacional para la AMISOM. No obstante, aumenta considerablemente la identificación de las Naciones Unidas con las operaciones activas de combate de la Unión Africana contra Al Shabaab, lo que podría complicar la imparcialidad política y, pese a la separación estructural del equipo de las Naciones Unidas en el país, comprometería el espacio humanitario.

Lograr coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas podría ser difícil, lo cual complicaría el proceso encaminado a lograr una presencia plenamente integrada de las Naciones Unidas. No se recomienda esta opción;

b) **Misión de las Naciones Unidas para consolidación de la paz plenamente integrada.** Según esta opción, una misión civil de las Naciones Unidas estructuralmente integrada actuaría junto a la AMISOM y se encargaría de realizar actividades de coordinación de la labor política, humanitaria y de desarrollo, así como de prestar apoyo logístico a la AMISOM. Esta opción se ajusta a la solicitud del Presidente de Somalia de que exista un único punto de acceso de las Naciones Unidas y permite la plena integración de las actividades de las Naciones Unidas en Somalia. No obstante, la combinación de las funciones políticas, de apoyo y de coordinación de la asistencia durante operaciones de combate o en zonas en que el control territorial por parte del Gobierno central sea limitado u objeto de controversia sigue siendo motivo de gran preocupación. Una integración estructural total podría agravar las percepciones de que la asistencia humanitaria y para la recuperación tiene objetivos políticos y poner en peligro la prestación de asistencia a los somalíes en situación de crisis. No se recomienda esta opción;

c) **Misión de Asistencia de las Naciones Unidas.** En esta opción, una nueva misión de las Naciones Unidas con presencia en toda Somalia prestaría apoyo político y para la consolidación de la paz. En lo que respecta al apoyo logístico a la AMISOM, habría un o una Representante Especial Adjunto/a del Secretario General dedicado exclusivamente a las actividades de apoyo a la misión, que dependería directamente del Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno de Nueva York en el suministro del conjunto de medidas de apoyo a la AMISOM para asegurar una aplicación eficiente de dichas medidas. Al mismo tiempo, el o la Representante Especial Adjunto/a dependería del Representante Especial del Secretario General para lo relativo a las cuestiones de apoyo a la misión de las Naciones Unidas y los asuntos políticos o en materia de políticas derivados de las funciones de la UNSOA pertinentes al mandato de la misión de asistencia de las Naciones Unidas. El equipo de las Naciones Unidas en el país estaría separado desde el punto de vista estructural, pero participaría en mecanismos mejorados de integración estratégica y colaboración operacional, con el apoyo de una oficina ampliada del Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios. Cada año se examinaría el margen para una integración estructural total sobre la base de los progresos de la situación política, humanitaria y de seguridad. Los criterios de este examen serían formulados por el Equipo de Tareas Integrado para Somalia. Esta opción refuerza la integración estratégica de las funciones de las Naciones Unidas manteniendo a la vez líneas jerárquicas claramente definidas para distintos mandatos de las Naciones Unidas en esta delicada etapa de las operaciones. Se recomienda esta opción;

d) **Misión de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz separada de la UNSOA.** En esta opción, la nueva misión de las Naciones Unidas combinaría funciones políticas, de desarrollo y de coordinación humanitaria. Una oficina autónoma de apoyo logístico de las Naciones Unidas proporcionaría apoyo en calidad de proveedora de servicios tanto a la misión de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz como a la AMISOM. Esta opción asegura que la AMISOM continúe recibiendo apoyo independiente de las Naciones Unidas a la vez que atiende la solicitud del Gobierno de que “Una ONU” apoye las actividades políticas y de asistencia, pero aumenta el riesgo de que la asistencia humanitaria y

para el desarrollo sea percibida como una actividad politizada y de que no exista suficiente apoyo ni capacidad para prestar apoyo a las funciones políticas y de consolidación de la paz debido a que el componente de apoyo de la misión no está adscrito oficialmente al Representante Especial del Secretario General. No se recomienda esta opción.

76. Tras amplias consultas y un detenido examen tanto en la Sede como sobre el terreno, se recomienda la opción c) por los motivos destacados anteriormente.

## VI. Observaciones

77. El fin de la transición en Somalia ha abierto un nuevo capítulo para su pueblo, un capítulo lleno de expectativas, optimismo y esperanza. El pueblo de Somalia ha acogido favorablemente y ha abrazado el cambio en su país. Ahora esperan de sus autoridades que transformen Somalia de un Estado asolado por la guerra a otro que funcione y en el cual puedan prosperar en paz. Las autoridades federales han iniciado su labor de forma admirable. Me complace observar que el Gobierno elaboró una visión del país, que plasmó en el Marco de políticas de seis pilares. Hemos entrado en la nueva era de la asunción nacional de las responsabilidades que pedimos en septiembre durante la minicumbre y a la cual la comunidad internacional prometió su pleno apoyo.

78. Los logros recientes son frágiles y el futuro entraña grandes desafíos. Los nuevos dirigentes habrán de demostrar una gran pericia política para consolidar tales logros. La labor de divulgación y reconciliación nacional, proceso en que deben participar los somalíes de todas las zonas del país, especialmente de las recién recuperadas, es fundamental. Igualmente esencial es que se terminen las labores restantes de la hoja de ruta para poner fin a la transición, incluida la redacción de la constitución. La nueva administración tendrá que obtener resultados con rapidez respecto de sus prioridades en materia de consolidación de la paz mediante el establecimiento de administraciones locales, así como de servicios e instituciones capaces de respetar los derechos humanos y el estado de derecho, demostrando a su pueblo la diferencia existente entre vivir bajo Al Shabaab y con la administración posterior a la transición. Para ello, las autoridades somalíes necesitan un apoyo coherente y coordinado y una alianza con sus asociados regionales y el resto de la comunidad internacional. Debemos estar dispuestos a asumir riesgos en favor de Somalia.

79. En este entorno, tanto la Unión Africana como las Naciones Unidas han examinado sus funciones en Somalia. El informe de la Presidencia de la Unión Africana a este respecto se distribuirá directamente al Consejo de Seguridad. Las principales conclusiones del examen llevado a cabo por las Naciones Unidas se describen en los párrafos 64 a 76 del presente informe.

80. Antes de formular recomendaciones, deseo reconocer la importancia que reviste la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en Somalia. Esa asociación se renovará y fortalecerá al iniciarse la próxima fase del apoyo a la estabilización, la consolidación de la paz y más coordinación política. La Unión Africana, por conducto de la AMISOM y de sus asociados, seguirá desempeñando una función crucial en Somalia. Quiero rendirles homenaje por su sacrificio y dedicación constantes a la paz en unas condiciones particularmente peligrosas.

81. A este respecto, insto a los miembros del Consejo de Seguridad a que examinen todos los enfoques posibles para asegurar una financiación sostenible y previsible de las operaciones de la AMISOM, ya sea mediante cuotas de las Naciones Unidas o no. La falta de financiación para el resto de 2013, especialmente para sufragar las prestaciones pagaderas a los efectivos y los medios de apoyo y multiplicadores de la fuerza que siguen haciendo falta, es motivo de grave preocupación. Tomando en cuenta las difíciles y peligrosas circunstancias a que se enfrenta la AMISOM en el cumplimiento del mandato que le encomendó el Consejo de Seguridad, tenemos la responsabilidad compartida de asegurar un apoyo fiable. Doy las gracias a quienes actualmente aportan fondos con carácter voluntario e insto a los demás a que contribuyan a que se reparta la carga. Recuerdo a los Estados Miembros la opción de contribuir por conducto del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la AMISOM.

82. También aliento al Consejo de Seguridad a que considere detenidamente la solicitud formulada por la Unión Africana de que se establezca un componente marítimo en la AMISOM, lo cual sigue siendo crucial para consolidar el control del sur y el centro de Somalia, en particular para arrancar a Al Shabaab el control de las poblaciones costeras restantes. También podría contribuir al adiestramiento y asesoramiento de la guardia costera y la policía marítima somalés a fin de desarrollar la capacidad nacional para asumir esas responsabilidades con el tiempo. A este respecto, el apoyo sostenible al desarrollo y la reforma de los sectores de la seguridad y la justicia de Somalia es crucial para la estabilidad a largo plazo y para la estrategia de salida de la AMISOM.

83. Respecto de la forma y estructura de la presencia futura de las Naciones Unidas, quisiera señalar la intención indicada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1863 (2009) de establecer una operación de mantenimiento de la paz en Somalia y su adopción del enfoque gradual que recomendé en mi informe de 16 de abril de 2009 (S/2009/210). También quisiera señalar la opinión de la Unión Africana y su recomendación de que se establezca una operación conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas, que se tuvo en cuenta en el examen estratégico de las Naciones Unidas (opción a)). Sigo considerando que no ha llegado el momento de adoptar esos enfoques. En el contexto actual de operaciones de combate, la Unión Africana tiene una ventaja comparativa en cuanto proveedor de apoyo militar. Reclasificar las fuerzas como operación de las Naciones Unidas exigiría efectuar cambios en el concepto de operaciones y las normas de intervención que probablemente irían en detrimento de la efectividad de la campaña militar y podrían dar lugar a un retroceso en los logros en materia de seguridad y menoscabar el entorno de la consolidación de la paz. La fusión de las funciones militares de la Unión Africana y las funciones políticas de las Naciones Unidas en la fase actual generaría restricciones a la eficacia de ambas organizaciones. La opción de una operación de las Naciones Unidas o de una operación conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz debería volver a examinarse cuando terminen las operaciones de combate convencional contra Al Shabaab, en consulta con las autoridades de Somalia.

84. Entretanto, ha llegado el momento de ir más allá de la intervención moderada que propugnaba en mi informe de 2009 de manera creativa y flexible. A mediano plazo y en función del contexto sobre el terreno, debemos seguir trabajando en pro de una misión plenamente integrada, como pidió el Presidente de Somalia. No obstante, si bien en el examen estratégico se estudiaron opciones de integración

estructural (opciones b) y d)), sigue habiendo buenos motivos para mantener la separación estructural del Equipo de las Naciones Unidas en el País en el actual entorno delicado. Debe aumentarse la coherencia de las actividades políticas y de consolidación de la paz sin socavar las prioridades humanitarias. Es importante que las funciones de apoyo se integren en una sola misión para asegurar que el apoyo a las operaciones de las Naciones Unidas siga siendo eficiente.

85. Por lo tanto, recomiendo encarecidamente que el Consejo de Seguridad respalde la creación de una misión de asistencia de las Naciones Unidas (opción c)) para la fase en curso, señalando al mismo tiempo la necesidad de dirigirnos hacia la integración estructural plena en cuanto sea adecuada y de mantener en examen la opción de una operación de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz para el futuro. Teniendo en cuenta la compleja situación imperante en Somalia y después de celebrar extensas consultas con los interesados, considero que este es el enfoque correcto, mediante el cual se obtiene la máxima coherencia interna en las Naciones Unidas y con la Unión Africana al tiempo que se respetan las distintas funciones y mandatos de que son responsables. Consciente del historial de la UNSOA en la prestación de apoyo logístico a la AMISOM, quiero subrayar que la doble asignación del Representante Especial Adjunto del Secretario General en este modelo reconoce las dos funciones bien diferenciadas que desempeñará en la misión. Trabjará directamente con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno en todas las cuestiones financieras y logísticas tácticas relativas a la prestación de apoyo a la AMISOM, que no será responsabilidad del Representante Especial del Secretario General. Sin embargo, al depender de ese Representante Especial en los asuntos estratégicos y en las cuestiones relacionadas con el apoyo de la misión de asistencia, la presencia de las Naciones Unidas será más coherente e integrada, lo cual será beneficioso para nuestro desempeño y contribuirá a atender las preocupaciones del Gobierno de Somalia. Estoy convencido de que esta estructura preserva lo mejor de la UNSOA al tiempo que corrige algunas de las debilidades detectadas en las estructuras actuales de las Naciones Unidas en Somalia.

86. La planificación integrada detallada del despliegue de una nueva misión de las Naciones Unidas debe realizarse lo antes posible. Las nuevas funciones y responsabilidades deben ir acompañadas de recursos suficientes si la nueva misión ha de cumplir eficazmente su función. El traslado en el interior de Somalia exigirá enfoques nuevos de la seguridad y la movilidad del personal en un entorno muy inestable. Sobre la base de la orientación del Consejo de Seguridad, estudiaremos modelos en materia de seguridad y despacharemos una misión de evaluación técnica para que defina las modalidades prácticas de nuestra nueva intervención.

87. Si bien la seguridad ha mejorado considerablemente en Somalia, los enfrentamientos distan mucho de haber concluido. Los insurgentes siguen atacando mediante atentados terroristas y asesinatos selectivos. Exhorto a las autoridades de Somalia a que investiguen pormenorizadamente esos incidentes y hagan comparecer a sus autores ante la justicia. El desarrollo de unas instituciones somalíes de seguridad y justicia profesionales y capaces es esencial; la integración de tales fuerzas y de los combatientes de Al Shabaad que se separan del grupo en la sociedad pueden también ser instrumentos de la reconciliación política. Para apoyar esa labor hará falta que los asociados de Somalia aporten recursos que incluyan apoyo logístico, equipo y apoyo técnico y se suministren de manera coordinada. Exhorto a los Estados Miembros que trabajan en este ámbito a que convengan con urgencia nuevos mecanismos adecuados de colaboración, que las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar.

88. La mejora de la situación en Somalia debería ayudar en la lucha contra la piratería al impedir a los autores hallar cobijo tanto en tierra como a lo largo de la costa. Aliento al nuevo Gobierno a que elabore una estrategia nacional amplia en los ámbitos marítimo, económico y de la seguridad y un marco jurídico que la sustente, incluida la declaración de la zona económica exclusiva de Somalia, en estrecha colaboración con todos los interesados. Los recursos que aporta el entorno marítimo contribuirían a financiar los cambios necesarios para que Somalia se recupere de los dos últimos decenios de conflicto. A este respecto y como parte del apoyo amplio al sector de la seguridad, también debería mobilizarse asistencia para los servicios en los ámbitos de la justicia y las instituciones penitenciarias. He puesto de relieve que la comunidad internacional debe hacer frente a las causas profundas de la piratería —la inestabilidad, la anarquía y la falta de gobernanza efectiva en Somalia— y seguir intensificando su labor para vincular las medidas de lucha contra la piratería con los objetivos de desarrollo y construcción del Estado (véase S/2012/783).

89. Si bien el cambio registrado en Somalia se ha acogido favorablemente de forma generalizada, siguen existiendo elementos, tanto en el interior como en el exterior del país, que se oponen al nuevo régimen político. Estos saboteadores aprovecharán toda oportunidad para anular los logros tan trabajosamente conseguidos en el proceso de paz. Debemos mantenernos alerta y negarles el espacio que pretenden ocupar. Debemos seguir estudiando las medidas ya determinadas, como las prohibiciones de viajar y las congelaciones de activos, al decidir cuándo y a quién deben aplicarse.

90. Deseo expresar mi agradecimiento a mi Representante Especial por su constante entrega a la promoción de la paz y la reconciliación nacional en Somalia. También deseo rendir tributo a los hombres y mujeres que prestan servicio en las Naciones Unidas y sus organizaciones asociadas, con frecuencia en condiciones difíciles.



Map No. 3690 Rev. 10.1 UNITED NATIONS  
January 2013

Department of Field Support  
Cartographic Section